

Octogésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

22/11/2022

En la ciudad de Maldonado, martes 22 de noviembre de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal , a los efectos de celebrar su octogésima séptima sesión ordinaria. Se da comienzo a las 13:51 hs con la presencia del Alcalde y los Concejales titulares: Sra. Laura Barreto, Sr. Favio Zapico, Sra. Sonia Moreno y Sra. Irene Goncálvez.

Concejal suplente: Sra. Raquel Meneses.

Secretaría de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Octogésima Sexta Sesión Ordinaria – 15/11/2022

-Queda pendiente de aprobación para la próxima sesión de fecha 06/12/2022.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Rapetti recuerda al Concejo que el próximo martes 29 se realizará a las 11:00 hs la Audiencia Pública en el Centro Cultural de Maldonado Nuevo, por ese motivo no se estará realizando la sesión correspondiente a ese día. Se volverá a sesionar el día martes 06/12/22.

Se solicitó una amplificación a la Empresa Vaz, con un presupuesto de alrededor de \$15.000 para pantalla, proyector, equipo de audio.

Informa que en el día de mañana tendrá una reunión con el arquitecto Tejera, por el tema de los arreglos al techo de la sede del Municipio, una obra necesaria, la sede se llueve y hay que hacerlo. Cambiando de tema le solicita a la Licenciada Ana Surroca presente en la sesión que explique al concejo el proyecto para concursar que se va a presentar al fondo de INJU/OPP.

La Lic. Surroca expresa que son unos fondos de \$240.000, tiene que haber una contrapartida de unos \$ 50.000 por Municipio, hay una línea que es para la Intendencia y otra para que se presenten los Municipios. Los perfiles pueden ser culturales, deportivos y/o educación. En reunión con las líderes de Mercado Central, aparece como una muy buena posibilidad apoyar más la iniciativa de los emprendedores, en lo que tiene que ver de consolidar una programación para 2023, y como es un fondo que sale de INJU apostar a los jóvenes artistas. El proyecto plantea instalar una movida joven en Mercado Central como una forma de integrar a los jóvenes en estos espacios familiares y darles la oportunidad de mostrar su arte y que puedan cobrar por ello. Que por lo menos un 80% de programación de todo 2023 en Mercado Central sea de jóvenes artistas, expresiones culturales en general para no atarlo a bandas, teatro o circo. Cada mercado tiene su pienso o forma de armarse en función de las fechas festivas y que Mercado Central pueda manejarse con expresiones artísticas en general y abiertamente. Estuvo reunida con gente de ISEF que tiene un área que es circo y telas que de hecho trabajan en el Centro Cultural e Maldonado Nuevo, que tienen colectivos que pueden acercarlos a esa movida. También se hará un relevamiento de jóvenes artistas a través de un formulario para llegar a toda la movida joven. El proyecto lo tiene que firmar el Intendente y se presenta en la página de OPP. Entrega copia del proyecto "JOVENARTE" al concejo para su conocimiento.

El Alcalde solicita sea pasado por mail también a los concejales.

En otro orden informa que estaría por entrar el dinero del MEC para lo que es el Centro Cultural de Maldonado Nuevo, partida que rondaría entre los \$ 800.000. La biblioteca ya tiene la bibliografía relevada pero faltan los recursos para incorporarla al centro cultural.

Comunica que está proyectando algunos cambios para las sesiones del año 2023, en primer lugar mantener la conexión virtual para todo lo que sea comisiones y el 100% de presencialidad para las sesiones. Este año se termina como se viene trabajando pero el siguiente se deberá planificar para la

presencialidad en las sesiones por las complicaciones que están trayendo las conexiones virtuales. También plantea limitar las intervenciones de Alcalde y Concejales a un máximo de 5 minutos de exposición, con opción a 5 minutos más si es un tema relevante que necesita más tiempo, votándose un prórroga especial, como en la Junta Departamental a los efectos de achicar un poco las sesiones, porque las intervenciones se hacen muy extensas. No es que no sea importante lo que se va a decir pero hay que empezar a sintetizar, incluyéndose.

La Concejal Irene Goncálvez plantea que se debería realizar una inversión para acondicionar acústicamente la sala grande, una para modernizar el Municipio. Hay muchas cosas que no se pueden hacer, como el homenaje del Técnico, y que la gente no oiga nada, que rebote el sonido, es un problema. Después que se haga el arreglo del techo sería necesario un acondicionamiento acústico en esa sala.

El concejo está de acuerdo en ese planteamiento.

El Alcalde informa además que por problemas climáticos no se pudo realizar el evento de la "Promesa de la Bandera Argentina", el día 20/11/2022 y se pasó para el martes 29/11/2022 a las 18:00 hs en las mismas condiciones.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-18722- asunto: Reclamos varios de comercios de la zona.

Gestionante: Enrique Olivera

-Se resuelve por unanimidad llamar al gestionante para comunicarle las competencias del Municipio y si desea realizar una denuncia puntual para continuar el trámite.

2) Expediente N°2022-88-01-18768-asunto: Planteos de recuperación del interior de la Capilla de la necrópolis local.

Gestionante: Dr. Mario Scasso

-Se resuelve por unanimidad convocar a una Comisión de Patrimonio para el lunes 12 de diciembre a las 14 horas -Se resuelve invitar a la misma al Sub. Director General de la Dir. Gral de Cultura Dr. Fernando Cairo, Sr. Andrés De León de la Unidad de Patrimonio y al Sr. Martín Ferrario (Gestor Cultural). Consultar si la reunión se puede realizar en la Dirección General de Cultura.

Notificar al gestionante que se está trabajando en su solicitud y evaluando diferentes posibilidades junto al área de Patrimonio de la Dir.General de Cultura.-

3) Expediente N°2022-88-01-15933-asunto: Denuncia de problemas varios por caballos

Gestionante: Cooperativa Jardín Los Treinta y Tres.

-Se tomó conocimiento.

4) Expediente N°2022-88-01-17596-asunto: Colectivo Candombero "La Mansa Candombe" solicita baños químicos para evento.

Gestionante: Alfredo Pineda

Secretaría se comunicó vía telefónica con el gestionante y les solicitó una nota de ampliación de información, lugar específico de la actividad y horario de finalización para ser tratado en la presente sesión. Comunicaron que era en un predio privado que la fiesta sería toda la noche, pero no enviaron nota con los datos solicitados.

-Se resuelve por unanimidad notificar al gestionante que no es posible colaborar con el baño químico.

Siga a conocimiento de la Dirección General de Gestión Ambiental.-

5) Expediente N°2021-88-01-11940-asunto: Cambio de titularidad Nicho 2566

Gestionante: Damián Boix

-Se aprueba por unanimidad.

6) Expediente N°2022-88-01-18391-asunto: Cooperativa Nueva Esperanza solicita espacio en feria de sábados y domingos.

Gestionante: Sr. Luis Feria

-De acuerdo a lo informado por la Unidad de Ferias, se aprueba por unanimidad la venta de ropa usada. Coordinar con Unidad de Ferias.

7) Expediente N°2022-88-01-18272-asunto: Espacio en feria vecinal de Avenida Aigua para “Toque”-27/11/22.

Gestionante: Sr. David Etcheverry

De acuerdo a lo informado por la Unidad de Ferias, se aprueba por unanimidad.

8) Expediente N°2022-88-01-19018-asunto: Colaboración con “Senderos en la noche”-09/12/22.

Gestionante: Arqs. Gabriela Asuaga y Mariana Francés

-Se aprueba por unanimidad la colaboración con \$ 15.000.

9) Expediente N°2022-88-01-19116-asunto: Ex estudiante del Colegio Padre Pío consulta por proyecto de Placita en Barrio Las Marías presentado en “Alcalde por un día” del año 2017.

Gestionante: Sra. Sofía Beltrán

Se resuelve por unanimidad pasar a la Dirección de Agrimensura y Catastro, mencionando los expedientes que se encuentran en esa, solicitando la delimitación del espacio público para realizar la intervención. Exp.201788-01-20957, 2017-88-01-22280, 2018-88-01-02261.-

10) Expediente N°2022-88-01-18998-asunto: Nueva Edición de “Rock al barrio 2023”.

Gestionante: Sr. David Etcheverry

-Se aprueba por unanimidad, debiendo comunicarse a las comisiones barriales , a la Dirección de Juventud y a la Dirección de Planificación y Fiscalización para conocer si existe bajada de luz en los lugares propuestos, de lo contrario pasar a la Dirección General de Obras Civiles y Mantenimiento.

11) Expediente N°2022-88-01-18815-asunto: Centro Siempre Doraditos por la igualdad de derechos, solicita corte de calle para actividad el 23/11/22.

Gestionante: Sra. Susana Cordobés

-Se toma conocimiento.

4) Asuntos entrados

1- Mail de Marcos Salaberry

Tomado conocimiento, se deja sin efecto la colaboración ya que no podrá realizar la publicación del libro. Exp.2022-88-01-14972.

2-Ciudad Universitaria -Reunión de Directorio (se envía copia por mail a los concejales)

-Se envió por mail a los concejales. Se toma conocimiento.

3- Acta Comisión de Deportes-14/11/22

-Se toma conocimiento.

4- Acta Comisión de Reglamento- 17/11/22

-Se tomó conocimiento. Se dio lectura a la convocatoria para el concurso de vidrieras en la peatonal Sarandí, y se conversó sobre las bases y los premios a otorgar.

Se aprueba por unanimidad los siguientes premios:

1º- \$20.000

2º- \$10.000

3º- \$ 5.000

Caché de Ana Sánchez \$ 6.000

Voto del público a la vidriera más votada \$15.000

-Se vota por mayoría el premio 2 pasajes a Bs.As a sortearse entre las personas que voten en el concurso (se abstiene Sra. Irene Goncálvez)

La Concejal Sra. Irene Goncálvez propone la participación de los comerciantes a los efectos de conocer su opinión sobre las bases del concurso y escuchar sus aportes.

-Se aprueba por unanimidad convocar a los comerciantes a una reunión con la Comisión de Reglamento para el lunes 28 de noviembre a las 12:30 horas, en el local vidriado del Paseo San Fernando.

5- Acta de la Comisión de Educación-21/11/22

Se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad colaborar con \$60.000 para el evento de Ciudad Universitaria. Exp.2022-88-01-18481.

6- Nota Fráncés-asunto: Intervención Día Mundial en respuesta al VIH-03/12/22

-Se aprueba por unanimidad lo solicitado (colocar un ring en plaza Torre del Vigía) Exp.2022878-01-13856.

7- Memorando N°16486/22- Dirección de Electromecánica-asunto: solicitud de columna de alumbrado. (solicitud de columnas por Concejal Dinardi)

-Se toma conocimiento lo informado por Dirección de Electromecánica.

8- Informe de la Funcionaria de Eventos Beatriz Batista- asunto: Mercado Central-12/11/22

-Se enviará por mail a los concejales para su conocimiento.

9- Invitación al Lanzamiento de la Iniciativa Iberoamericana Ciudadanía Global en el Desarrollo Sostenible-01/12/22 de 10:30 a 12:30 en el 5to piso.

-Se tomó conocimiento.

10- Unidad Contable

Presupuesto de pintura para “Las Rosas”.

Unidad Contable solicitó 5 cotizaciones de pintura. El Concejal Zapico presentó cotización de la Empresa Visión Color con un precio mejor.

-Se aprueba por unanimidad solicitar a U.Contable que averigüe si la empresa Visión Color es proveedor de la Intendencia, de lo contrario se aprueba la compra con el mejor precio (Ulbrika)

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1- El Alcalde informa que recibió una invitación para asistir a Centro Internacional de Estudios Estratégicos de México para participar en el Seminario Internacional “Democracia, Partidos Políticos, Gestión y Turismo, en América Latina y el Caribe”, se va a llevar adelante desde el sábado 3 hasta el martes 6 de diciembre en El Salvador. No podrá asistir por motivos familiares pero lo quería comunicar al concejo.

Siendo las 16:28 hs se retira de sala el Concejal Sr. Favio Zapico.

En otro orden el Alcalde comunica que la mesa política del Frente Amplio representada por una delegación de dirigentes, legisladores y referentes locales, solicitó audiencia con el concejo. Serán recibidos mañana miércoles 23 a las 12:00 horas.

La Concejal I.Goncálvez expresa que es una metodología de preguntas y respuestas sobre varios temas puntuales.

2-La Concejal Sra. Sonia Moreno consulta si los funcionarios del cementerio están siendo asistidos por psicólogos.

El Alcalde responde que ya estuvo el equipo de psicólogos trabajando con ellos. No estaban interesados en la cobertura, de acuerdo al informe recibido por la Directora R. Cardoso.

La Concejal Sonia Moreno desea felicitar a los funcionarios del Municipio. Estuvo presente en el Paseo San Fernando con motivo del evento de fin de curso el día 19/11/2022. Resalta el trabajo de la funcionaria Sra. Beatriz Batista y el grupo que la acompañó.

El Alcalde expresa que el Municipio estuvo presente con un stand sobre huertas, acompañado por Carlos Bovio. La cuadrilla ayudó en el armado del mismo.

El fin de cursos lo organiza la Intendencia (Desarrollo e Integración Social) y el Municipio participó con el stand de huertas.

3-La Concejal Sra. Irene Goncálvez expresa su agradecimiento a las funcionarias Sra. Carolina Pallas (de licencia reglamentaria) y a la funcionaria de Tecnologías de la Información Sra. Andrea Sosa por ayudarla en la firma del sistema contable ya que hacía tiempo que no firmaba y no tenía la firma habilitada. Estuvo hasta las 21:00 hs recibiendo la ayuda de las funcionarias.

En otro tema expone sobre la intervención realizada por la Sra. Melisa Sturla (Expte.2022-88-02-00703 “Día Mundial de la Alimentación” presentado en la Junta Departamental), en el tema de las dificultades para tener acceso a la alimentación. Las cifras que pone de Maldonado o de la Zona Este en el informe, habla de que hay inseguridad alimentaria en un 21% de los hogares, que viven niños menores de 6 años. Habla sobre la cobertura que ha tenido Maldonado donde 1.100 personas en los comedores, donde 300 y pico son niños y adolescentes y la falta de menús específicos para personas que necesitan algún tipo de cuidados como diabetes, celíacos o enfermedad renal. Es un planteo que se debería volver a conversar porque las cifras afectan a un montón de personas y afecta el futuro de esas personas de Maldonado. Hace tiempo había planteado en el concejo la posibilidad de hacer una planta de elaboración en el Hipódromo con el sentido de producir viandas para esta población, es un proyecto cambió de dirección, pero no es un asunto menor. Es necesario mayor información sobre, niños, niñas y adolescentes, sobre el asunto de inseguridad alimentaria. El Municipio es uno de los proveedores del servicio de alimentación en el territorio. A futuro se debería profundizar más sobre el perfil, la zona, información más específica. Es un asunto que afecta el desempeño del resto de la vida de los niños, niñas y adolescentes.

Recuerda que en el período anterior, un equipo de sociólogos de parte de Desarrollo Social plantearon unas cifras importantes de niños de 0 a tres años que no tenían contacto ni con un lugar de cuidados como un Caif, ni hospital por cuestiones de transporte, que eran aproximadamente 300 niños por año que quedaban fuera del sistema en Maldonado. Al quedar fuera del sistema hay enfermedades que pueden ser de detección precoz, que no se detectan y eso redonda en problemas mucho mayores en el futuro.

También un pedido que tiene que ver con Monte Hermoso que le consultó la Concejal Damiana, que algunas calles les falta el cordón cuneta y continuar la iluminación en 2 tramos. Consulta la posibilidad de poner por lo menos lo de las luminarias para el plan 2023.

El Alcalde manifiesta que tiene una reunión con la Dir. De Obras para ver que puede resolver tanto en el tema de las luminarias para el barrio Altos de la Laguna, Jardines de Acuario y Monte Hermoso.

La Concejal I.Goncalvez expone además sobre la inseguridad que están padeciendo las personas en Chihuahua, robos, incluso con la gente en la vivienda presentes.

El Alcalde expresa que también se lo ha planteado el funcionario docente Sr. Sebastián Barrios.

-Se aprueba por unanimidad enviar un oficio a la Jefatura de Policía e Maldonado planteando la inquietud de los vecinos de Chihuahua por el tema de incremento de robos en la zona. En abril de este año se había realizado una reunión de convivencia con autoridades policiales y vecinos del lugar y se había solucionado el problema pero ha habido un rebrote.

Siendo las 16:40 hs asume la titularidad la Concejal Sr. Raquel Meneses y se retira el Alcalde.

4-La Concejal Sra. Raquel Meneses extiende la invitación para el día 23 de noviembre a las actividades en INAU con motivo de la celebración del Mes de los Derechos de niños, niñas y adolescentes y a la Expo-Derechos con el cambio de mando de Consejero Departamental a las 15:30 hs.

Informa que estuvo en la visita de los niños (escuela N°2) a SOCObIOMA que estuvo muy bien y la próxima visita será el 8 de diciembre a las 14:00 hs.

También comunica que el Ministerio de Industria, Energía y Minería le regaló a SOCObIOMA los paneles solares. Ahora tienen luz solar.

Siendo las 16:44 asume la titularidad el Alcalde y se retira la Concejal Sra. Raquel Meneses.

5-La Concejal Sra. Laura Barreto informa que llegó una solicitud de la Dirección de Parques Públicos, solicitando la colaboración del Municipio con un lunch para 45 personas, para el homenaje en el Arboretum Lussich a los croatas viviendo en Uruguay a realizarse el 17/12/2022. Se hace en el Arboretum ya que el padre de Lussich pertenecía a esa comunidad.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el lunch.

La Concejal Sra. Irene Goncalvez plantea que este servicio se podría brindar con los emprendedores de la planta de elaboración.

-El Concejo está de acuerdo en solicitar a futuro el servicio de los emprendedores, por lo que se hablará con la Lic. Ana Surroca.

Continuando con la palabra la Concejal Sra. Laura Barreto expresa con respecto a los emprendedores registrados que habiéndose presentado en Magnum, con conocidos que tienen restoran van a comprarle lo que es postres y conservas. Planteó con el Alcalde de tener el Municipio un catálogo de lo que ofrecen nuestros emprendedores para ayudarlos a contactar con comercios de la zona, además de ser recomendados para otros eventos.

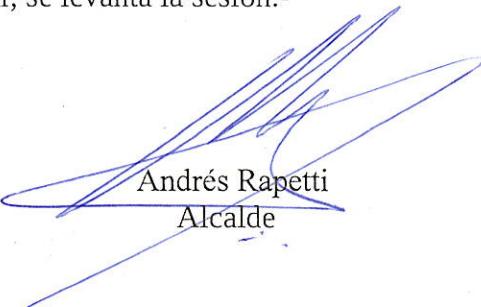
Agradece además el vehículo del Municipio que les concedió para asistir a Piriápolis a la Comisión Departamental de Género que se están reuniendo una vez al mes en los diferentes Municipios presentando las guías de trabajo, terminando las reuniones del presente año en el mes de diciembre en Municipio de Punta del Este.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

-No hubo.

-Siendo las 16:59 hs, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.-


Cristina Navarro
Secretaria de actas


Andrés Rapetti
Alcalde

Acta de Comisión de Deporte del Municipio de Maldonado

14/11/2022

Se da comienzo a la hora 15:15 hs, con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y la Concejales Sra. Laura Barreto (PN), y a través de la Plataforma Zoom, la Concejal Irene Goncálvez (FA).-

Secretaria de actas: María José Harán.

Temas tratados:

- En el día de la fecha, se recibió a los Sres Fiona Louzada y Manuel Ubillos quienes presentaron a la Comisión de Deportes, una propuesta de Polo Adaptado y distintas actividades referentes a oficios vinculados al mundo rural, tales como herraje, doma, alambrador, talabartería, etc.

Referente al deporte, hacen mención que se lleva a cabo en una cancha de arena dura, con un máximo de 3 jugadores por equipo (un total de 6 caballos máximo). Los partidos son de 4 chacras (tiempos) de 7 minutos cada uno.-

Las medidas de la cancha son de 40 por 80 mts, pero varía el rango dependiendo la cantidad de participantes.-

Es un deporte inclusivo ya que es apto para todo público y a su vez, con los caballos trabajan en varios tipo de terapias, como la Hipoterapia, terapia en coucheo, terapia motriz, cognitiva, sensorial, etc. Son terapias alternativas a las médicas y sin contraindicaciones presentando resultados favorables comprobados.-

Plantearon en llevar a cabo en la zona de Solanas en el mes de enero un campeonato de Polo adaptado clasificatorio al Mundial Paraecuestre, teniendo una respuesta negativa por parte de DINAMA.-

Este proyecto se ha planteado también para llevarlo a cabo en la Rural de San Carlos o en el Hípico, espacio gestionado por el Cantegril Country Club de Punta del Este, de la cual aún están esperando respuesta de este último.-

Finalmente, plantearon también la posibilidad de contar con apoyo del Municipio de Maldonado para presentarse con este proyecto a los Fondos que presenta INJU para jóvenes, pero dada la proximidad a la fecha de vencimiento y que el Municipio ya se está presentando con un proyecto a través de Mercado Central, no va a ser posible pero quedan las puertas abiertas para realizarlo de forma conjunta a futuro, estando en contacto para próximas actividades que pueda apoyar el Municipio.-

- Por último, Se recibe a la Sra. Daniela Rodríguez, vecina del Barrio Hipódromo, quién integra junto a Marisol Ibañez y Laura Ríos, un cuadro de fútbol llamado 3H, en nominación a lo que son los Barrios Hipódromo, Monte Hermoso y Villa Hípica.-

Este cuadro femenino supo contar con 42 mujeres participando de actividades sociales y recreativas, ya que el fin del equipo no es competitivo.-

Ellas utilizaban para entrenar bajo la coordinación de su Director Técnico Marcelo, pareja de Daniela, la zona en donde hoy es la escuela y luego, la policlínica. Por no contar desde entonces con un espacio físico para llevar a cabo sus actividades, el cuadro se disolvió.-

La comisión menciona que en la plaza que se está llevando a cabo en dicho barrio, existirá una cancha de césped sintético, donde podrían retomar sus actividades dándoles la posibilidad de uso en exclusividad en determinados días y horas.-

Se le sugiere que presenten en el Municipio, una carta solicitando un espacio donde puedan retomar las actividades con días y horas estipulados y adjunten las firmas de las personas interesadas.-

Finalmente, hace mención que en el barrio existe otro equipo de fútbol femenino, denominado Las Leonas, quienes compiten en fútbol 5, viendo viable entre todos compartir y cuidar el nuevo espacio.-

Se compromete a estar en tiempo real en contacto con el Municipio ante cualquier acto de vandalización y ve con muy buenos ojos el nuevo espacio y las actividades que se llevarán a cabo en la zona.-

Sin más temas a tratar se eleva a la Mesa del Concejo para su resolución.-

Culmina la reunión de la Comisión de Deporte a las 16:30 hs

Acta de Comisión de Reglamento

17/11/2021

Se da comienzo a la hora 11:20 con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y las concejalas:
Laura Barreto y Raquel Meneses.

Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes- Ficha N°14602.

Con la participación de la Directora del Municipio Sra. Rossana Cardoso y la funcionaria de
eventos Beatriz Batista.

Culmina la reunión a la hora 13:00.

Se analizó el boceto de las bases para el Concurso de Vidrieras de la Peatonal Sarandí,
aportado por la funcionaria Carolina Pallas. Se trabajó a partir de él, complementándolo, se
eleva a consideración y se deja constancia que no deberá aprobarse las bases hasta que el
representante externo haga las sugerencias técnicas para su mejor evaluación de las
vidrieras.

Se anexa reglamento provisorio:

CONVOCATORIA

El Municipio de Maldonado en el afán de promover el desarrollo económico, social y cultural de su
ciudadanía, ha decidido lanzar una convocatoria para un concurso de vidrieras navideñas de los
comercios ubicados en la Peatonal Sarandí.

OBJETIVOS

- Propender al crecimiento comercial del centro de Maldonado.
- Fomentar la creatividad, la participación y la interacción entre los comerciantes.
- Apuntar a una decoración navideña que esté alineada con la propuesta del Municipio de
Maldonado en la Plaza San Fernando y espacios públicos de la Peatonal.

BASES

Se evaluarán la innovación en la decoración, la utilización de materiales reciclados, iluminación
.... etc (a definir). Será un requisito excluyente el mantener visible la totalidad de la vidriera por lo
menos hasta las 23.30 hs durante el 18 de diciembre y el y el 26 de diciembre.

Los comercios interesados podrán inscribirse hasta el 13 de diciembre de 2022, enviando un email a
municipiomaldonado@maldonado.gub.uy, identificando el nombre del comercio o tienda, e
indicando un referente. Quien sea designado referente será quien reciba el premio en caso de ser
seleccionado la vidriera correspondiente, por lo que deberá aportar sus datos personales (cedula de
identidad y un teléfono o email de contacto).

El jurado elevará un informe con el fallo final al Concejo Municipal de Maldonado y se publicará
en las redes sociales del mismo.

Puntuación sobre un total de

Innovación hasta: 10 puntos
Materiales reciclados: hasta 5 puntos
Iluminación: hasta 20 puntos

JURADO

El jurado estará integrado por 2 representantes del Concejo Municipal de Maldonado, un representante del Centro Cultural de Maldonado Nuevo, un representante de la Unidad de Eventos del Municipio de Maldonado, y un representante externo con reconocida solvencia técnica.

El Jurado evaluará las vidrieras entre 15 y el 17 de diciembre y dará a conocer su fallo el 27 de diciembre. La entrega del premios se realizará el día miércoles 11 de enero a las 18.30 hs en la Peatonal Sarandí.

PREMIOS

Primer premio:\$ 20.000

Segundo premio:\$ 10.000

Tercer premio \$ 5.000

-
- Todos los participantes recibirán un diploma reconociendo su participación.

La comisión propone para el representante externo un cachet de \$6000 por su participación, a pagar de la forma que la Unidad Contable entienda más conveniente. Se sugiere la posibilidad de contratar a la Diseñadora de Interiores/ Vidrierista la Sra. Ana Sánchez, que ya cuenta con más de 30 años de experiencia en decorar galerías en Maldonado y Punta del Este. Se sugiere un cachet de \$6000 para dicha señora y la aprobación de los premios del concurso, para el 1° \$20.000 pesos uruguayos, 2° \$10.000 pesos uruguayos y 3° \$5.000 pesos uruguayos y tres reconocimientos/artesanías para quede en los locales de los ganadores.

Sin otro tema para tratar, se eleva a la sesión para su consideración.